

Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
America; semestre 6 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FELIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 1017

CAFÉ DE VILA. CONCIERTOS DIARIOS por el aplaudido pianista Sr. SOLER.

Sábado 31 de Mayo de 1890.

REPOSO POLÍTICO

La mejor prueba del reposo político que reina en la actualidad, la suministran los esfuerzos que hacen algunos periódicos para perturbarlo, pidiendo á deshora cambios y trasformaciones que, en nuestro concepto, sirviendo solo para ensoberbecer á los disidentes y conjurados; á la postre, si se realizaran los tales propósitos, producirían, de fijo, debilidad, desencanto y anarquía.

De manera, que en este punto y apartándonos del pensar de otros colegas liberales, nosotros pensamos hoy, sobre ciertas combinaciones, lo que pensábamos, y digimos muy alto, cuando se intentó en Enero último el Ministerio intermedio, que para dicha del país y de los liberales no llegó á cuajar.

No estorba, sin embargo, que esta aspiración á la paz, y el deseo de sumar el mayor número de elementos posibles, lo acaricien todos los hombres de buena voluntad, siendo noble y patriótica la aspiración que los periódicos atribuyen al general Lopez Dominguez, aunque nos tememos que su obra ha de ser estéril en una buena parte, porque vemos que andan revueltos en las columnas de los periódicos elementos antagonicos, sin unidad de historia, ni caracteres de homogeneidad, y por tanto, imposibles de fundir.

Si en vez de ser el general Lopez Dominguez quien dá los pasos que los periódicos le atribuyen, fuese el señor Sagasta, le diríamos ahora lo que le digimos en Enero.

No nos parece oportuna la ocasión: lo que es abnegación en Vd. lo van á tomar por debilidad los que le quieran mal, y van á salir con pretensiones absurdas.

Además, que todo intento que se vé en público y que no corona la fortuna, quebranta al que lo realiza, aunque tenga la fuerza de un toro.

Cumpla usted el programa del partido, y lo demás ya se irá ello mismo mostrando al término de las Cortes, si las Cortes pueden ser llevadas á este término.

Esto, en sustancia, digimos varias veces antes, durante y despues de la crisis de Enero, y esto repetimos hoy, añadiendo que si la unión de todos los liberales en el gobierno hubiera sido precisa en Italia, ni un solo día habrían gobernado Depretis y Crispi; porque

una parte de los liberales, los llamados *pentarkistas*, se empeñaron, más soberbios que reflexivos, en quedarse en disidencia, y así están todavía algunos de ellos, despues de doce ó catorce años, lo cual no ha sido obstáculo para que los liberales hayan mandado, primero con Depretis, que llevó á cabo dos ó tres disoluciones del Parlamento, y ahora con Crispi, sucesor de Depretis á la muerte de este insigne patriota.

Toda la prensa madrileña se ha ocupado estos días de las conferencias celebradas por el general Lopez Dominguez con los señores Romero Robledo y Gamazo, y ha tratado de otras cosas con esto conexas, y *El Globo*, por su parte, tomando la cuestión bajo un punto de vista impersonal, escribe un artículo verdaderamente notable, que nos parece, por el estilo, del señor Castelar.

De este artículo, tomamos estos conceptos, por cierto bien elocuentes:

«Nunca se vió á política ninguna dar los frutos dados por la política liberal y democrática.

Históricamente, veníanse produciendo motines, desórdenes, partidas en armas, facciosos aquí, revolucionarios allá, el enartel volcado sobre las calles, el pronunciamiento convertido en generador de las situaciones, una fiebre terciana ó cuartana muy grave, cuyos efectos eran, despues de darnos así accesos de calor como accesos de frio muy horribles, mantenernos en estado nervioso desarregladísimo.

La libertad ha descompuesto la vieja fracción carlista, y estas descomposiciones, han aumentado la paz moral en nuestros ánimos, y la paz material en nuestros campos.

En cuanto á los pronunciamientos, para ver cómo han muerto, no hay sino considerar que nunca hubo mayores empeños individuales para producirlos y nunca empeño mayor en el medio ambiente social para evitarlos. En vano Villacampa reunió con arte y fortuna factores y elementos cual nunca se habían visto entre nosotros, y los lanzó á las calles de Madrid en una célebre noche. La guarnición estuvo de un lado, el pueblo de otro; no se produjo, pues, la revolución. En vano háse querido promover disturbios en el ejército, ya porque se hacían, ó ya porque no se hacían las reformas militares: el pronunciamiento aparece con todas las formas antiguas, y toda la estructura, como los fósiles, pero sin vida y sin calor.

Una política de reacción traería hoy resultados peores que los traídos por la reacción del 84. No son temibles las revoluciones, segun el concepto que va nuestro pueblo aquistando ya del

derecho y á causa de su nuevo temperamento jurídico. Pero es temible la fiebre revolucionaria, que volvería en cuanto se faltase al sincero ensayo de las nuevas instituciones y leyes.

Dejémosnos, pues, de alteraciones, y vamos á organizar en el próximo Parlamento administración y Hacienda públicas, dando por completo de mano á la política.

Pero la paz no puede perdurar en la inalterable seguridad que ahora sino con un gobierno verdaderamente democrata.»

EL TRIUNFO DEL SEÑOR MACIÁ

Como ayer anunciábamos en un suelto que reproducíamos de *La Correspondencia de Barcelona*, antes de anoche, previa autorización de la digna primera autoridad militar de Cataluña, se celebró en el Salón de descanso del Teatro Romea de la citada ciudad, una reunión de personas amantes de la moralidad administrativa, con el objeto de acordar la forma de llevar á cabo una demostración de aprecio al dignísimo Alcalde de la capital del Principado, D. Félix Maciá y Bonaplata.

La Publicidad dá cuenta de tan solemne reunión en los términos siguientes:

«El local se llenó por completo de personas de diversas clases sociales y de todas las opiniones políticas.

Componian la mesa los iniciadores del pensamiento y autores de la convocatoria.

Abierta la sesión por el señor Planas Macaya, que presidia, manifestó dicho señor que al calor de la sesión celebrada el martes último por el Ayuntamiento de esta ciudad, nació la idea de tributar una demostración de afecto al señor Maciá y Bonaplata, que representa la moralidad en el seno de la corporación, y á dicho efecto, había dirigido un llamamiento al público que quisiera adherirse al pensamiento.

Inmediatamente el que hacía de secretario leyó la proposición siguiente:

«Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, deseando contribuir por todos los medios posibles á que se manifieste con toda claridad el ansia vehemente con que persigue Barcelona, sin distinción de clases ni partidos, el logro de una administración municipal honrada; entendiendo que el actual Alcalde don Félix Maciá y Bonaplata ha correspondido hasta ahora con sus actos á este deseo unánime de la opinión pública; considerando que es preciso que el vecindario, con el objeto de vigorizar la autoridad del señor Alcalde presidente del Ayuntamiento, salga de su justificada indiferencia y por medio de un acto público declare formalmente las simpatías y confianza que le merece la conducta del señor Maciá y Bonaplata, proponen para su ejecución las siguientes

BASES:

1.^a La serenata tendrá lugar á la mayor brevedad y en la mejor forma posible.

2.^a El álbum contendrá la dedicatoria que está de manifiesto en este local y las firmas de todos los que, conformes con nuestro pensamiento, quieran contribuir al obsequio.

3.^a Al objeto de allegar recursos para la realización de lo acordado, queda desde este momento abierta una suscripción, y se invita á todos los señores concurrentes á tomar parte en ella y á fomentarla, y

4.^a Para la ejecución de todo lo que antecede, se nombrará una comisión compuesta de quince individuos, con facultad de aumentarse hasta el número que estimen conveniente y de nombrar las subcomisiones que consideren útiles.»

Generales aplausos resonaron al terminar la lectura.

Puestas á discusión las bases, una por una, fueron aprobadas, habiendo tomado la palabra varios concurrentes para hacer atinadas observaciones.

El Sr. Aymat manifestó como vecino del distrito de Atarazanas, que eligió para concejal sin oposicion al Sr. Maciá y Bonaplata, que muchos de sus convecinos le habían dado su representación para adherirse á cuanto se acordará en pró del señor alcalde, concejal por dicho distrito.

Otro de los concurrentes propuso que se invitara para que firmase las hojas del álbum á todo Barcelona, que considera hoy al Sr. Maciá «redentor de la administración municipal.»

Propuso otro de los concurrentes que la entrega del álbum al señor Maciá se hiciera en manifestación pública, para que se vea que Barcelona honra á los hombres que lo merecen.

Todas las precedentes proposiciones y otras varias fueron acogidas con calurosas salvas de aplausos.

Suspendida la sesión por breves momentos para que los concurrentes se pusieran de acuerdo á fin de efectuar el nombramiento de la Comisión, se reanudó al poco rato, y fué propuesta la candidatura siguiente, que se aprobó por aclamación.

D. P. Planas Macaya.—D. Sebastián Gomila.—D. Pedro Farga.—D. Juan Reig.—D. José Tondo.—D. José Ricart Miernau.—D. Benito Escaler.—D. José Pons.—D. Pedro Gual.—D. José Clausolles.—D. José Antonio Mir.—D. Antonio Valls y Riu.—D. Antonio Aymat.—Don Valentin Almirall.—D. Juan Magri.

Uno de los concurrentes pidió la palabra, proponiendo que la Comisión oficiara á los centros y sociedades de Barcelona para que cooperen al pensamiento, y otro propuso que la Comisión crease sub-comisiones por distritos y barrios.

Con un corto discurso el señor Roca y Roca, dando las gracias á la Comisión organizadora, y otro del señor Almirall contestándole en nombre de ésta, habiendo emitido ambos señores algunas ideas muy acertadas en pró de la moralidad de la Administración municipal se dió el acto por terminado.

Consignamos con gusto que el general Blanco en atención á las personas que solicitaron el permiso para celebrar la reunión y el objeto de ella, se creyó dispensado de enviar delegado alguno de su autoridad para evitar extralimitaciones y mantener el orden.

NO PROCEDE QUE DEJE EL GOBIERNO

Así se titula un artículo que suscribe G. C. S. y publica nuestro apreciable colega el *Boletín de primera enseñanza* en su edición del martes último.

Estamos conformes con las apreciaciones que en ese artículo se hacen

y con los deseos que en él se manifiestan y por esto vamos á reproducirle íntegro, que merecidos son cuantos aplausos se dediquen al señor Gobernador civil de esta provincia por la constancia y decisión con que procura que sean puntualmente satisfechos sus haberes á los maestros de primera enseñanza.

Dice así el referido artículo:

«No vayan á creer nuestros apreciables lectores, cuando lean el epígrafe que antecede, que me refiero al señor Sagasta: aunque la cuestión palpitante que atrae la atención de los políticos españoles sea la indicada, y merezca también la de cuantos estamos interesados en que continúe la era de progreso que disfrutamos, no somos los maestros quienes más debemos preocuparnos por tan intrincadas cuestiones cual la que hoy se discute; y por lo mismo, dejaremos á los Jefes de partido su puesto, para recogerlos en el seno de nuestra provincia, y una vez en la capital, examinar y pesar en lo que vale y representa la brillante campaña que á nuestro favor ha emprendido el digno delegado del Gobierno Central, señor Chavarri, por quien va titulado este escrito.

La circunstancia de hallarnos diseminados en su respectiva Escuela, con demasiado escasa comunicación entre nosotros mismos, y todos con los centros de la capital, hace que los Maestros ignoremos con frecuencia hasta que punto se hace difícil para toda persona revestida de Autoridad, aun cuando se halle animada de espíritu recto y justiciero, desterrar abusos inveterados y conseguir á despecho del caciquismo influyente el cumplimiento de las órdenes del Gobierno. Desgraciadamente se halla la provincia de Gerona tan trabajada por esa plaga, que solo con una voluntad de temple á toda prueba y un convencimiento profundo de la justicia que nos asiste, cuales posee nuestro Gobernador Civil, podía llegar á la meta de nobles aspiraciones que están á punto de realizarse. Por que, si bien lo saben perfectamente nuestros amigos, víctimas de las veleidades de los Ayuntamientos que les escatiman sus haberes eludiendo su oportuno ingreso, la mayoría del Magisterio de esta provincia ignora quizá, y debe saberlo, que gracias á la entereza del carácter de la primera Autoridad Civil se halla corriente casi el saldo de nuestras atenciones de este año; y que se están ultimando los detalles para proseguir campaña tan enérgica como la insinuada, á fin de que muy en breve se hagan efectivos todos los atrasos que haya en descubierto, con lo cual se aspira á colocar esta provincia en tan buen lugar, por lo menos como la que mejor se encuentre en la Península respecto al pago de la Enseñanza primaria.

Pero también han de saber nuestros compañeros que para lograr lo que hasta ahora se ha podido conseguir ha sido preciso vencer grandes dificultades que han opuesto unas veces la penuria de algunos Municipios, y otras, bastantes más, por desgracia, la incuria de Alcaldes y Secretarios escudados tras influencias más ó menos oficiosas que, por lo mismo de ser interpuestas por quienes crean ostentan alguna representación, son tanto más de extrañar y dignas de acre censura cuando se trata de reconocer á una clase acreedora

de mejor suerte las consideraciones que á toda persona sensata merece; habiendo llegado la resistencia á tal extremo, que la consecución de los deseos de nuestro Gobernador le ha ocasionado y le está causando verdaderos sinsabores y disgustos con ciertos caciques de cuenta: que á esa situación llega la decencia y dignidad de persona ilustrada é íntegra, con la rectitud de miras y celoso en el cumplimiento de su deber como el señor Chavarri, cuando se intenta doblegarle bajo encubiertas amenazas de aislamiento y de conspiración contra su mando en la provincia.

Se extrañará alguien, sin duda, de que tales aserciones puedan tener visos de verdad? Pues nadie se admira de ello, que así parece suceder. El propósito de que se salden desde luego los descubiertos á nuestro favor, unido con el no menos laudable de que la gestión administrativa de la provincia en todos los ramos revista los caracteres de moralidad que tanto necesita, ha conjurado á los *negociantes* en política de Gerona contra el señor Chavarri que eso intenta en cuanto de él dependa. Y para que el despecho haya acabado de desbordarse subiendo de punto, este señor tiene tomadas terminantes disposiciones para no consentir el feo vicio del juego en cierto casino de la capital, ni en otro alguno, donde ya se creían al fin impunes los personajes aquellos que á eso se entregan contra toda ley y propio decoro; por consecuencia, diz que han dado el grito de guerra contra quien tal se propone, y arrogándose el título de liberales representantes del partido de ese nombre, con escándalo de los que verdadera y desinteresadamente lo son, todo se ha convertido en cábalas, y cabildeos, y juramentos é imprecaciones para ver de conseguir que la Superioridad sea sorprendida y venga el relevo de un funcionario dignísimo en todos conceptos, que ha sabido captarse el aprecio general como cumplido caballero, y las simpatías de todos los liberales de veras interpretando con sumo tacto, como no estábamos acostumbrados en esta provincia, la política del Gobierno.

Desde luego podemos estar bien ciertos de que por más que se diga que tanto ha de haber y acontecer, se reducirá todo á ahuecar mucho la voz y escupir por el colmillo, ya que eso es lo que dan de sí los garitos con sus puntos y ganchos; pero bueno es que conste, aunque sea por conducto de un oscuro maestro, que, pues esos fulanos pretenden intimidar, aislar ó anular al señor Chavarri por haber demostrado ser una persona excelentísima por sus especiales dotes de mando, en cambio de semejante.... proceder, se pondrán al lado de la Autoridad cuantas personas se precien de cultas y honradas, sea cual fuere su filiación política, y con ellas los liberales de abolengo, para demostrarle con su aplauso y consideración más distinguida que sólo la posibilidad de hallarse en los centros oficiales cara á cara con esos mangoneadores en nada escrupulosos, de los cuales con tan excelente acuerdo sabe prescindir el señor Chavarri, ha sido óbice más de una vez para que nuestra primera Autoridad se convenciese con toda evidencia del saludable efecto que en toda la provincia produce ver á su frente á quien tanto se interesa por el bienestar moral y material de la misma en sus diferentes manifesta-

ciones, razón por la cual muy lejos de perder prestigio el Jefe político lo verá crecer y respetar en todas las clases sociales sin distinción.

No dejamos nosotros los Maestros de reconocerlo así los primeros y de agradecer más que nadie al ilustrado Catedrático la estimación que como Gobernador y amigo entusiasta de la educación popular nos está demostrando con su decidido apoyo: de que así es, estamos bien seguros y ciertos (y conste que no somos de los directamente favorecidos). Ahora para terminar ya este desaliñado escrito, nos permitimos llamar la atención, no tan solo de la prensa profesional, sino también de la política que siempre ha dado pruebas de estar al lado de la razón, y muy especialmente de nuestros representantes en el Gobierno del Estado, sobre lo que se proyecta influir en perjuicio de la provincia; á fin de contrarrestar si preciso fuere cualquier trabajo que tienda á falsear la opinión cerca de altas esferas, para que afirmando con el apoyo general de los hombres de buena voluntad la rectitud de miras que preside en sus actos, se persuadan todos, como lo estamos nosotros, de lo que dijimos al principio respecto al señor Chavarri, esto es: que ahora, menos que nunca, *No procede que deje el Gobierno.*

TALLA INTELECTUAL

Ya dijimos ayer que *La Provincia* publicó en su edición del jueves un nuevo artículo de su corresponsal barcelonés, titulado, como los anteriores del mismo corresponsal, *Talla política*.

El tal artículo no tiene pies ni cabeza ó mejor dicho carece de fin y de principio; parece un fragmento de un escrito inconmensurable é insulso redactado con tanta desgracia como falta de competencia y exceso de mala intención.

Empieza así el articulista:

«Más; como habia de saber utilizar los múltiples recursos que tenia á mano si le falta á D. Félix Maciá la inteligencia para ello?»

No se rian nuestros lectores. Esas son las primeras líneas del artículo.

Se dice después que á dicho señor le falta práctica, y que ha corrido un gran ridículo por que carece de talento y de la autoridad que á otros daba la personalidad política que supieron crearse.

Todas estas cosas dichas así sin fundamento ni razón son escesivamente tontas.

No basta que el Corresponsal de *La Provincia* lo diga, como no basta tampoco que el crea que al señor Maciá le falta significación y prestigio entre los liberales-dinásticos, que es una calamidad y que fué elegido por los fusionistas Alcalde de Barcelona para rehuir responsabilidades y salir de apuros por el momento.

Ni es suficiente que asegure que se formulan cargos al secretario del señor Maciá por pedir cantidades y al mismo señor Maciá por haber pagado para que no se pusieran de manifiesto al público su ineptitud y falta de virilidad y que todo esto se publica en letras de molde.

¿En donde? ¿En algun libelo ó en alguna hoja clandestina quizá del mismo autor que los artículos *Talla política*?

Leemos muchos periódicos de la ciudad condal y en ninguno hemos visto consignados tan calumniosos

cargos, tan impertinentes afirmaciones.

¿Por que no cita el encubierto corresponsal los periódicos, libros ó folletos en que ha leído todas esas groserías?

Le retamos á que los cite y si no lo hace, si no prueba lo que consigna, le tendremos por un difamador de oficio que busca acaso por ese medio su medro ó lucro personal.

El Alcalde de Barcelona no fué elegido concejal por 300 votos, ni en el colegio que le eligió hay miles de sufragios.

Obtuvo 402 votos de 719 de que consta el colegio; hasta en esto falta á la verdad el corresponsal de *La Provincia*, en esto tan fácil de comprobar.

Y por último; para pasear en coche y codearse con altas personalidades, el señor Maciá no necesita ni ha necesitado nunca ser Alcalde, le sobran medios de fortuna para proporcionarse todas esas satisfacciones.

Hemos hecho mal en añadir una sola palabra á las que ayer dedicamos al artículo *Talla política* que publicó el periódico conservador, como publica todo lo que á él llega, proceda de donde proceda, pero ayer lo prometimos, acaso por no haberlo reflexionado bastante, y nuestro silencio después de aquella promesa hubiera sido quizás mal interpretado por algunos de los que no conocen el escrito que hemos extractado.

Bien se ve que en ese escrito á falta de datos y de pruebas con que confundir y desprestigiar al señor Maciá, se acude á la calumnia y al insulto, y esto ni es propio de caballeros, ni de escritores inteligentes, ni de personas honradas y de dignidad.

NOTICIAS Y AVISOS

—Ayer aclaró y detalló nuestro estimado colega el *Diario de Gerona* su suelto, que en la anterior edición reproducíamos, relativo á la actitud tomada por los individuos de una sociedad de recreo para con un redactor de un diario local.

Hé aquí la aclaración del cofrade: «...nos referíamos á las evidentes muestras de digna y decorosa protesta con que por varios socios del Liceo Gerundense, en su carácter de tales y hasta en el de amigos particulares, según se nos dijo, fué recibido un redactor de *La Lucha*, que tuvo que retirarse de los salones de la sociedad corrido y amoscado, sin que en las columnas del citado diario se haya visto la menor queja, viniendo á quedar así reconocido lo justo de la lección y lo correcto de la forma en que fué dada.»

—Por Real orden de 24 de Febrero último se ha dispuesto que los Maestros ó Maestras que después de haber obtenido y desempeñado escuelas ganadas por oposición pasen á desempeñar plazas de Auxiliares de las de párvulos, conservan todo los derechos que adquirieron en aquellas para traslados y ascensos, debiéndose considerar que continúan dentro del Magisterio público y que sirven sus plazas en comisión.

—Hoy sale para Perpignan el coro de la Sociedad *La Regional*, dispuesto, como saben ya nuestros lectores, á tomar parte en el concurso de orfeones que mañana se celebrará en aquella población francesa.

—La renombrada feria de Pentecostés que celebró la villa de La Bisbal el día 25 del corriente, estuvo más animada y concurrida que en los años anteriores, á pesar de haberse presen-

tado el día lluvioso.

Celebráronse bailes públicos y de sociedad y conciertos, además de las funciones religiosas.

—Alarmado el Gobernador de Argelia, por el desarrollo que van tomando en aquel país las enfermedades de la piel, y convencido por doctores eminentes, de que provienen de las impurezas que ha dejado en la sangre de aquel pueblo la lepra que sufrieron pasadas generaciones, ha dispuesto que se entregue á cada familia pobre, un frasco de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

—Dicen de Barcelona que antes de ayer empezaron el ejercicio práctico las aspirantes á las Escuelas de niñas que son objeto de las oposiciones que están celebrándose en este Distrito Universitario, y probablemente el día 3 de Junio se hará la votación del ejercicio escrito practicado por los aspirantes á las Escuelas de niños.

—Ha sido destinado al cuadro de Reclutamiento de la Zona de esta capital el Teniente coronel D. Fernando Planas Santa Pau, que procede del Regimiento de Gerona, en reemplazo de D. Francisco Fernandez Menendez que pasa al tercer Batallón de Navarra.

—Ha sido concedida por el Rectorado la permuta que de sus respectivas escuelas tenían solicitada las maestras de Ribas y San Martín de Vilallonga, señoras D.^a Carmen Salvá y D.^a Antonia Ortiz.

—El día 1.^o de Junio próximo se celebrará en Madrid un Congreso de Secretarios municipales, en el que se someterán á discusión varias puntos interesantes para la clase.

—Hoy deberán remitir los Ayuntamientos por duplicado á la Administración subalterna respectiva, las relaciones de las altas de contribución industrial que hayan formado durante el mes, acompañadas de las declaraciones originales.

—Antes de ayer regresó de San Felip de Guixols la fuerza del Regimiento de caballería de Tetuán que procedente de esta plaza fué á dicha villa á principios del mes actual, con motivo de la huelga de obreros.

—Hoy terminan las lecciones en los establecimientos oficiales de Instrucción pública y mañana darán principio en dichos establecimientos los exámenes ordinarios de prueba de curso.

—Mañana deben tener terminado los Ayuntamientos el repartimiento vecinal para hacer efectivo el encabezamiento de consumos, en el caso de que la Administración provincial de Hacienda haya autorizado este procedimiento.

—D. Fernando Elias Ciurana, teniente coronel del Regimiento infantería de Asia que guarnece esta ciudad, ha sido destinado al Regimiento infantería de Aragón que se halla en el Castillo de San Fernando de Figueras, siendo reemplazado aquí por el de su misma clase D. Rufino Perez Teijó, procedente del Regimiento de la Princesa.

—Por Real orden de 10 de Febrero último, se dispone que la asistencia del maestro á la misa conventual y demás funciones religiosas con los niños, es un acto, aunque loable, de carácter voluntario y no obligatorio.

—Como todos los años, la Biblioteca nacional anuncia un premio de 2.000 pesetas al autor de la mejor colección de artículos bibliográficos y biográficos de escritores españoles y

otro de 1.500 pesetas al autor de la mejor colección de monografías referentes á la literatura española.

—Gracias á la energía y acertadas disposiciones del señor Gobernador civil, todos los pueblos de esta provincia, excepto diez, tienen satisfechas las atenciones de Instrucción pública correspondientes á los trimestres transcurridos del corriente año económico, y en breve se darán las órdenes oportunas para que sean entregadas á los maestros las cantidades existentes en la Caja especial.

Contra los pueblos morosos se nos dice que están tomadas medidas de rigor que confiamos darán el resultado que se desea y servirán de escarmiento para lo sucesivo.

—Leemos en un colega que algunos comerciantes de los Estados Unidos han notificado á varios fabricantes de tapones de corcho de esta provincia la suspensión del envío de los pedidos que les tienen hechos que no puedan ser en su poder dentro de muy breve plazo.

Desearíamos que esta noticia no se confirmase y que todas las corporaciones y entidades interesadas directa ó indirectamente, se uniesen para procurar por todos los medios legales evitar la ruina de la industria corchera de nuestra patria, inevitable si no se consigue, como pide la Cámara de Comercio de esta ciudad, que sea anulado el proyecto de impuesto que se intenta imponer en los Estados Unidos al corcho elaborado.

—El día 2 del mes próximo se abrirá el pago de sus mensualidades á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Se han recibido en la Escuela Normal las dispensas de defectos físicos para ejercer la enseñanza oficial, expedidas á favor de los profesores don Francisco Durán y Costa, don Juan Vidal y Solsona y don Gervasio Trayte Serrat, quienes podrán recorrer dichos documentos en la Secretaría de dicha escuela.

—Segun un diario de París, muchos fabricantes han acordado satisfacer el salario á sus obreros el viernes, suponiendo que así se podrá evitar que las tabernas absorban el sábado la mayor parte del jornal.

—Ha merecido la aprobación del Rectorado el nombramiento de maestro interino hecho por la Junta de Instrucción pública de esta provincia para la escuela de San Cristóbal de Tosas á favor de D.^a Maria Peiris.

—Se dice que en breve procederá el cuerpo de Ingenieros de obras públicas de esta provincia al estudio del puerto de Palamós.

El Ayuntamiento y Cámara de Comercio de dicha villa han gestionado con interés la realización de dichos estudios para que puedan empezarse en breve las obras de construcción.

—La graciosísima comedia de Vital Aza titulada «San Sebastián Mártir», gustó extraordinariamente al escaso público que acudió antes de anoche á presenciar en el teatro su representación.

Los espectadores no cesaron ni un instante de reír, desde que empezó hasta que terminó la función, tantos son los chistes todos de buen género, y felicísimas ocurrencias de que la obra está plagada.

Los actores cosecharon aplausos por el acierto con que interpretaron sus respectivos papeles.

Mucho lamentamos que la empresa no vea mejor recompensados los sacrificios y molestias que se impone y que ni la novedad ni la importancia de las obras consigan vencer la indiferencia y apatía del público.

—En el último sorteo de la lotería nacional han salido premiados: con 80.000 pesetas el núm. 20.185, despachado en Barcelona; con 40.000 pesetas el núm. 87 y con 20.000 pesetas el número 10.103, expendido en Barcelona.

Han sido favorecidos con premios de 2.500 pesetas los números 5.273; 5.594; 8.396; 13.147; 13.358; 17.609; 17.625; 19.307; 20.077; 20.404; 21 mil 722 y 24.541.

Además han obtenido premios de 1.000 pesetas los números 1.438; mil 915; 1.961; 2.233; 2.874; 5.338; 6.480; 7.088; 7.568; 8.658; 8.981; 9.785; 12 mil 655; 13.947; 14.504; 17.268; 17 mil 466; 18.074; 18.756; 19.115; 20 mil 064; 20.342; 20.908; 23.762 y 24.818.

—El martes por la noche se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad para despachar los asuntos pendientes.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente dió cuenta de las gestiones practicadas por don Fernando Puig y don Domingo Peña Villarejo en pró de las peticiones hechas al Gobierno por la Cámara y esta acordó, aceptando la proposición del señor Massaguer, expresar á dichos señores la gratitud que siente por haber secundado la actitud de la misma en todos cuantos asuntos se les ha pedido su valioso concurso.

Acordó también adherirse al dictamen dado por las Cámaras de Barcelona y Alicante referente al aumento de la circulación fiduciaria pedida por el Banco de España.

El señor Planas presenta á la Cámara una exposición para elevar al ministerio de Estado, en la que se dan á conocer los graves perjuicios que se irrogarán al comercio en general de esta comarca si no se logra anular el impuesto que sobre el corcho elaborado de este país trata de imponer el Gobierno de los Estados Unidos, demostrando además, con datos fehacientes, que los mercados del Norte-América son los que más principalmente dan vida á la industria corchotaponesa, la cual constituye la principal riqueza de esta provincia.

—La Compañía Ferro-carril y Minas de San Juan de las Abadesas celebrará el día 6 de Junio próximo junta general ordinaria de señores accionistas, en su domicilio social.

—REGISTRO CIVIL.—Día 30.—Fallecidos: ninguno.—Nacimientos: 1 varón.

Instrucción pública.

Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en su sesión de 20 de los corrientes:

De acuerdo con el informe de la Inspección devolver al Maestro de Bordils, señor Vives, el presupuesto del material de su escuela correspondiente al ejercicio 1888-89, ordenando además á dicho interesado que al formarlo de nuevo incluya el material de todos los efectos y enseres existentes en la escuela.

Transcribir al Maestro de San Juan de las Abadesas D. Pedro Danís la orden de la Dirección General que traslada el Rectorado, desestimando la petición de dicho interesado referente á la expedición de título administrativo con el sueldo de mil cien pesetas.

Eliminar de la relación de cargos del

próximo ejercicio las cantidades destinadas á alquileres de las escuelas y habitaciones de los Maestros de Bascara, Regencós, Darnius, San Antonio de Calonge y Torrent, conforme piden los Alcaldes respectivos; autorizando al mismo tiempo á los Ayuntamientos interesados para satisfacer los indicados alquileres directamente á sus dueños. Asimismo se acuerda rebajar hasta sesenta pesetas el alquiler de la casa de la Maestra de Cerviá y á cuarenta el de la de Colomé, en vista de lo expuesto por los Alcaldes respectivos en sus escritos de 11 y 9 de los corrientes.

Aumentar hasta ciento cincuenta pesetas, conforme pide la Alcaldía de La Tallada, el alquiler de la casa y escuela del Maestro; así mismo se acuerda consignar en la relación correspondiente la cantidad de ochenta pesetas por alquiler de casa del Maestro de Ullastret en vista de lo expuesto por dicho interesado en escrito de 13 de los corrientes.

Transcribir al señor Inspector la orden de la Dirección General de 14 de Agosto de 1889, referente á las cuentas del material de la escuela pública de niños de Pont de Molins, á fin de que con toda urgencia cumplimente el servicio que se interesa, incluyéndole al efecto el expediente de referencia remitido por el Centro Directivo en 30 de Abril próximo pasado.

Ordenar á los Maestros de Armentera que inmediatamente presenten á la Junta local de primera enseñanza el presupuesto de material de sus escuelas, significándoles que con respecto á las cuentas la Junta resolverá lo procedente cuando la Alcaldía las remita censuradas por el Ayuntamiento.

Remitir á informe del Alcalde de Mediá el escrito de la Maestra D.^a Enriqueta Vilar.

Acceder á lo que solicita en su instancia de primero del actual, el Maestro de la escuela de niños del Hospicio provincial D. Pedro Sala.

Remitir al Rectorado la instancia documentada que ha presentado el Maestro propietario de la escuela pública de Palau de Montagut D. Pedro Rodeja, solicitando se le expida nuevo título administrativo con el aumento que le corresponda en virtud de los resultados del censo de población de 31 de Diciembre de 1887.

Devolver al Alcalde de Cerviá el escrito en que el Ayuntamiento solicita la rebaja de categoría de las escuelas, significándole que para hacer la indicada petición tiene que instruir el oportuno expediente en debida forma.

En vista de lo expuesto por la Junta local de primera enseñanza de Borrásá en el testimonio de su acuerdo de 9 de este mes, referente á la escuela de niños y al suplente de la misma señor Casanovas, se acuerda enterado y que el Maestro propietario de la indicada escuela D. Carlos Vila remita á la Junta cada ocho días sin falta, certificación facultativa de su estado de salud.

Pasar al señor Inspector los escritos de la Alcaldía y Maestra pública de Borrásá referentes á la casa-habitación de la profesora y escuela de niñas, á fin de que girando una visita al indicado pueblo proponga lo que crea más conveniente.

Transcribir á la Alcaldía de La Pera el informe emitido por el Arquitecto provincial referente á la casa que el Ayuntamiento quiere destinar para habitación del Maestro y la que actualmente ocupa dicho funcionario; significando á dicha Alcaldía que en vista de lo que se expone en el informe de referencia, esta Junta acuerda que el maestro continúe habitando la casa de la calle de Las Rocas, señalada con el número 15.

Devolver al Rectorado debidamente informada la instancia que varios vecinos de Vilafant han elevado á dicho Centro quejándose de la mala asistencia profesional de la escuela pública de niñas.

Publicar una Circular haciendo algunas prevenciones á los Maestros y Alcaldes sobre licencias.

En vista de las relaciones definitivas por orden de mérito de los Maestros y Maestras que han solicitado tomar parte en el concurso del presente trimestre para la provisión de escuelas, formar las propuestas unipersonales que ya publicamos en nuestra edición del domingo último.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. N.^a S.^a Reina de todos los Santos y M. del A. H.

Gerona. Imp. de P. Puigblanquer

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS

únicas de su especie

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

Londres.—Grandio-o palacio de San Stephens.—Real Acuarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el «Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de 1.ª clase con la felicitación del Gran Jurado pleno», acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87 — E. J. CHAVARRI — Atocha, 87

Plaza de Anton Martin.—MADRID

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

Medalla en la Exposición de Paris 1889

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólíos en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos u otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5,

Carreras especiales.

Preparación completa para los Cuerpos de Aduanas, Topógrafos, Telégrafos, Obras públicas etc., por un Oficial facultativo y antiguo profesor.—En la imprenta de este periódico darán razón.

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se expenden toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

BAÑOS DE LA PUDA DE MONTSERRAT.

Este grandioso Establecimiento, restaurado de un modo extraordinario, desde 1.º de junio á 30 de septiembre, sirve sus Aguas, las mas sulfurosas del mundo, con un millon de litros diarios, en baños de toda clase contra dolencias herpéticas, cutáneas, respiratorias, sexuales, escrofulosas, humorales, úlceras y membrano-mucosas crónicas, reumáticas, cerebro-espinales, etc.

Tiene mesa de 8 pesetas, y de 5 en otro comedor y á igual hora, por el reputado jefe de cocina D. Gil Rey. Dormitorios de 1 á 15 pesetas. Misa y rosario diarios. Salones, periódicos, pianista, etc. Paseos y vistas del rio Llobregat, Cairat, Montserrat, etc.

Fuera del Establecimiento hospedan masías y Olesa y Esparraguera, económicamente. Viaje: Desde Barcelona en 2 horas, por Olesa, vía Zaragoza, ó Martorell, vía Tarragona, y con billete combinado, en la Agencia del Norte, Rambla.

Administración, á cargo de D. Juan Garriga, con su señora é hijo, cocinero. Agua para beber y Tarquin para unturas y baños caseros, se venden en Farmacias y Depósitos.

EXPOSICION PERMANENTE.—CASA DE COMISIONES

Asunción del Paraguay

Esta antigua casa se ocupa de compras y ventas en comisión, recibe muestrarios de las casas productoras y toma pedidos segun sus instrucciones. Para exhibir un producto ofrece local gratis.

Conclusiones: Por cada operación que no alcance mil duros la casa cobra una comisión de 5 por 100 y pasando de dicha suma un 3 por 100, debiendo abonarse esta comisión en el plazo mismo del vencimiento de la factura mandada. La casa asegura la venta con 2 por 100 sobre el seguro.

Para informes dirigirse á D. Enrique Fina, Independencia Nacional, número 6.—Asunción.

Esta casa cuenta con la confianza de casas importantes, como las de los señores Garriga hermanos, Badalona; Compañía Metalúrgica, Atocha, 113 Madrid; Richart Schneider, fabricante de máquinas para lavar, Rue d'Armaillé, 22, París; B. Tamini y Compañía, Londres, etc., etc.

ENRIQUE FINA.—INDEPENDENCIA NACIONAL, 6.

Asunción del Paraguay.

POLVO GRIS CONTRA EL MILDIU

Es el MEJOR FUNGÍVORO, EL MÁS EFICAZ, ECONÓMICO y fácil de aplicar de cuantos remedios se emplean para prevenir y combatir EL MILDIU y demás enfermedades de la vid.—EL POLVO GRIS facilita á todos los viticultores la salvación de sus viñedos por el ahorro de aparatos, la facilidad de transportes y sencilla aplicación. Cuantos lo han ensayado no emplean ya otro remedio.

Depositarios: Sres. Alomar y Uriach, Moncada, 20.—Barcelona.

Premiados con medalla de plata en la Exposición Universal y diploma de progreso en el Concurso Vitícola de Badalona.

Detalles en el prospecto.—De venta en Gerona: D.ª Dolores Comas, depositaria del Enosótero.

BAÑOS.

Se abrirán al público el día 1.º de Junio próximo los establecidos en la Plaza de San Agustín, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago, y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

Tintura Americana y Agua Silvana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.º

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.